

26-10-72

170404

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE A 41  
SUBCLASE D



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por:  
"DISPOSITIVO DE NUDO APLICABLE A CUALQUIER CORBATA",  
que se solicita a favor de Don JULIO VILLANUEVA TO-  
VAR, de nacionalidad española, residente en MADRID,  
calle Taliseo, nº 8.

- - - oOo - - -

Constituye el objeto de la presente solici-  
tud de Modelo de Utilidad, amparar la novedad y pro-  
piedad en territorio español de un dispositivo de nu-  
do para corbata, que se caracteriza esencialmente por

26-10-72

- 2 -

170404<sup>26 JUN</sup>



5.- el hecho de ser independiente de la corbata misma, es decir, que se suministrará por separado. Esta especial disposición presenta varias e interesantes ventajas, tanto de orden práctico como económico, según veremos por la descripción que sigue:

10.- Mediante un trozo de tejido adecuado, se forma el nudo de la forma y tamaño que se desée, utilizando para ello un alma de, por ejemplo, materia plástica esponjosa con el fin de cooperar en la formación y volumen el nudo y, además, para que sirva de freno interior a los extremos de la corbata normal.

15.- Este nudo tiene unas aberturas por las que pasa la parte estrecha de la corbata, hace el recorrido del cuello y vuelve a pasar a través del nudo, a su posición normal.

20.- Para completar esta descripción, haremos referencia al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, en el que:

La figura 1ª muestra el nudo independiente, y

La figura 2ª representa su aplicación sobre

20-10-72

- 4 -

170404<sup>26</sup>



45.- por la otra abertura, saliendo por la misma que penetró.

Tanto si el nudo es simplemente de vueltas de tejido, como si contiene un alma de materia esponjosa, la propia presión es suficiente para que el nudo se mantenga en su punto, sin aflojarse hasta que se tira de la parte del cuello.

50.- Como puede suponerse, el nudo -1- quedará siempre exactamente a la altura deseada, con la ventaja de que el dibujo -2- estará en todo momento centrado.

55.- Un mismo nudo puede ser utilizado con distintas corbatas, para lograr nuevas combinaciones de colores o de dibujos, y no siendo necesario deshacerlo, será muy duradero. De otra parte, la corbata se mantendrá siempre intacta, pues tampoco es necesario pellizcarla para el aflojado, y, además, quedando siempre el nudo en el lugar previsto, su planchado puede hacerse con menos frecuencia.

60.- Sobre las corbatas con nudo incorporado,



65.- tiene la enorme ventaja de que su efecto es mucho mas real, permite el aflojado momentaneo y no se suelta por un simple tirón como ocurre con aquellas.

Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a su esencialidad característica, se entenderan incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

70.-

#### NOTA

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España, las siguientes:

75.-

#### REIVINDICACIONES

1ª.- Dispositivo de nudo aplicable a cualquier corbata, que se caracteriza por estar constituido por un trozo de tejido adecuado, arrollado de manera y fijos sus extremos para que tome la forma de un nudo normal, incluyendo como núcleo una pieza de materia esponjosa formando un cuerpo homogéneo, en cuyo nudo se ha previsto una abertura en su parte in-

80.-



85.- inferior y dos, a los lados, en su parte superior, estando destinada la primera al paso de los dos extremos de una corbata y las de arriba a las salidas respectivas para la parte que rodea el cuello.

29.- DISPOSITIVO DE NUDO APLICABLE A CUALQUIER CORBATA.

90.-

Conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas y se ilustra con los dibujos que se acompañan.

Madrid, a veintiseis de Junio de mil novecientos setenta y uno.

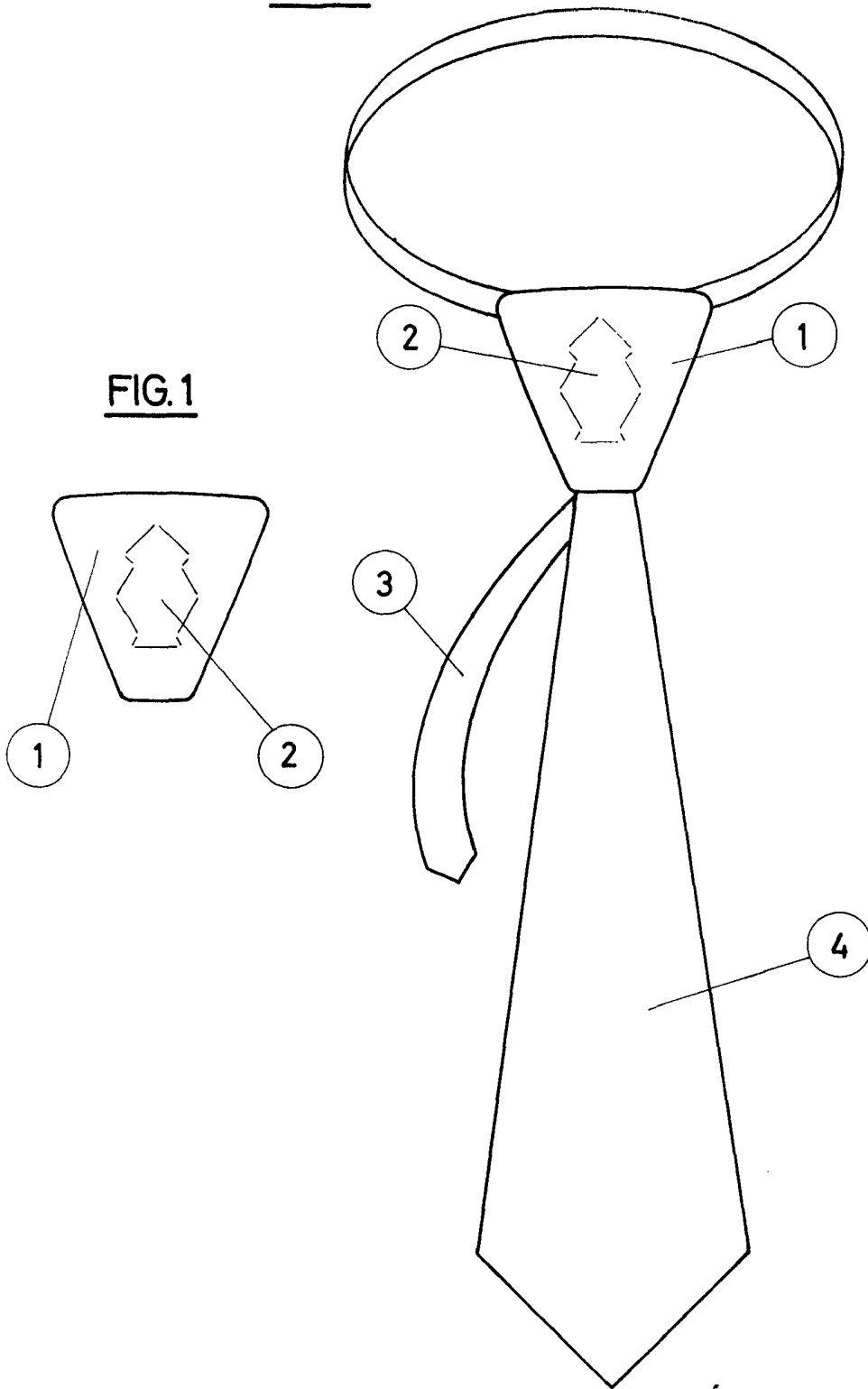
JULIO VILLANUEVA TOVAR

p. a.



FIG. 2

FIG. 1



Madrid, 26 de Junio de 1971

ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature]*